

# Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión

OCSG-001



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

## Asociación Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO)- Dirección de Certificación de Sistemas de Gestión.

---

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación, ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes.

Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan auditoría y la certificación de sistema de gestión. Parte 1: Requisitos, al Organismo de Certificación Sistemas de Gestión, tal como se indica en el Alcance de acreditación adjunto\*

### Acreditación inicial otorgada el 13 de junio del 2005

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

---

PhD. Fernando Vázquez Dovale  
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

\*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



Otorgado a:

## Asociación Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO)- Dirección de Certificación de Sistemas de Gestión. No OCSG-001

---

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan auditoría y la certificación de sistema de gestión. Parte 1: Requisitos, al Organismo de Certificación Sistemas de Gestión, equivalente a la Norma ISO/IEC 17021-1:2015 para la norma INTE- ISO 9001:2015 y la especificación técnica INTE-ISO/IEC TS 17021-3: 2017, los documentos mandatorios de IAF aplicables y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

# Alcance de la Acreditación y Certificado de Acreditación

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01  
Fecha de entrada en vigencia:  
2020.12.17

Páginas:  
3 de 11  
Versión:  
07

Cluster	Sector IAF	Código Critico	El OEC certifica conforme
Alimento	1 Agricultura, pesca y sector forestal (A08)	3	INTE ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad
	3 Productos alimenticios, bebidas y tabaco		
	30 Hoteles y restaurantes (A08)		
Mecánica	17 Metales básicos y productos de metal fabricados	17 o 19	
	19 Equipo eléctrico y óptico		
Papel	7 Pulpa, papel y productos de papel	9	
	9 Compañías de impresión		
Minerales	15 Productos minerales no metálicos	16	
	16 Concreto, cemento, cal, yeso, etc.		
Construcción	28 Construcción (A07)	28	
	34 Servicios de ingeniería (A07)		
Producción de Servicios	4 Textiles y productos textiles (A08)	14	
	14 Hule y productos de plástico		
Productos Químicos	7 Pulpa, papel y productos de papel	12	
	10 Manufactura de coque y productos de petróleo refinados (A08)		
	12 Químicos, productos químicos y fibras		
Suministros	25 Suministro de electricidad (A07)	25	
Transporte y Gestión de Desechos	31 Transporte, almacenamiento y comunicación	31	
Servicios	29 Comercio al mayoreo y menudeo; Reparación de vehículos de motor, motocicletas y bienes personales y domésticos	32 o 33 o 37	
	32 Intervención financiera; bienes raíces; alquiler		
	33 Información tecnológica		
	35 Servicios - Otros servicios		
	36 Administración pública		
	37 Educación		
Farmacéutico	13 Farmacéuticos	13	

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos. Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

Conforme a los criterios de la norma 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan auditoría y la certificación de sistema de gestión. Parte 1: Requisitos, al Organismo de Certificación Sistemas de Gestión, equivalente a la Norma ISO/IEC 17021-1:2015 para la norma INTE-ISO 14001:2015 y la especificación técnica INTE-ISO/IEC TS 17021-2: 2018, los documentos mandatorios de IAF aplicables y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Cluster	Sector IAF	Código Crítico	El OEC certifica conforme
Alimento	3 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	3	INTE ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental
	30 Hoteles y restaurante (A08)		
Mecánico	17 Metales básicos y productos de metal fabricados.	17 ó 19	
	19 Equipo eléctrico y óptico.		
Papel	7 Pulpa, papel y productos de papel	9	
	9 Compañías de impresión		
Construcción	28 Construcción (A07)	28	
	34 Servicios de ingeniería (A07)		
Productos Químicos	7 Pulpa, papel y productos de papel	12 y 16	
	10 Manufactura de coque y productos de petróleo refinados (A08)		
	12 Químicos, productos químicos y fibras		
	13 Farmacéuticos (A08)		
	14 Hule y productos de plástico		
	15 Productos minerales no metálicos (A08)		
Suministro	25 Suministro de electricidad	25	
	27 Suministro de agua (A08)		
Transporte y Gestión de desechos	24 Reciclaje		
Servicios	29 Comercio al mayoreo y menudeo; Reparación de vehículos de motor, motocicletas y bienes personales y domésticos	29 ó 35 ó 36	
	32 Intervención financiera; bienes raíces; alquiler (A08)		
	33 Tecnología de la información (A08)		
	35 Servicios - Otros servicios		
	36 administración Pública (A08)		
	37 Educación (A08)		

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan auditoría y la certificación de sistema de gestión. Parte 1: Requisitos, al Organismo de Certificación Sistemas de Gestión, equivalente a la Norma ISO/IEC 17021-1:2015 para la norma INTE- ISO 45001:2018, la especificación técnica INTE/ISO/IEC/TS 17021-10:2018 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Clúster	Sector IAF	Código NACE
Construcción	28 Construcción (A07) Sector crítico	41 Construcción de edificios
		42 Ingeniería civil
		43 Actividades de construcción especializada
	34 Servicios de ingeniería (A07) Sector crítico	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas excepto
Químicos	16 Concreto, cemento, cal y yeso, etc. Sector crítico	23.5 Fabricación de cemento, cal y yeso
		23.6 Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso
Suministros	25 Suministro de electricidad (A07) Sector Crítico	35.1 Producción, transporte y distribución de energía eléctrica
Alimentos	3 Productos alimenticios, bebidas y tabaco, Sector Crítico	10 Industria de la alimentación
		11 Fabricación de bebidas
Mecánico	19 Equipo eléctrico y óptico Sector (A09) No crítico	26 fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
		27 fabricación de material y equipo eléctrico
Químico	14 Hule y productos de plástico (A09) Sector No crítico	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan auditoría y la certificación de sistema de gestión. Parte 1: Requisitos, al Organismo de Certificación Sistemas de Gestión, equivalente a la Norma ISO/IEC 17021-1:2015 para la norma INTE- ISO 50001:2018, la norma INTE/ISO 50003:2021 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Esquema de certificación	El OEC certifica conforme con
Gestión de la Energía	INTE ISO 50001:2018 Sistemas de gestión de la energía. Requisitos con orientación para su uso

Fecha	Modificación
2023-09-05	Se modifica el Alcance por aprobar la transición de la norma INTE ISO 50003:2021. <b>Acuerdo CA-026-2023-07.</b>
2023-05-22	Se modifica el Alcance de acreditación por: <ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión de clúster y sectores críticos en los cuadros de 9001 y 14001</li> <li>Inclusión del Alcance de 45001 y 50001 debido a que ya cuenta con el reconocimiento internacional de IAF</li> <li>Inclusión de los códigos Nace en el Alcance de 45001:2018.</li> </ul> Otorgamiento de la ampliación A09, a partir del 22 de mayo de 2023, mediante acuerdo de Comisión de Acreditación <b>CA-016-2023-04.</b>
2023.04.23	Se modifica el Alcance de acreditación por suspensión parcial voluntario del OCSG-001 Sector 2 para INTE/ISO 9001:2015 e INTE/ISO 14001:2015 según <b>ACUERDO CA-011-2023-08</b>
2023.03.07	Se modifica el alcance de acreditación para colocar leyenda debajo del control de cambios: "Renovado a partir del 09 de setiembre del 2008"

<b>2023.01.23</b>	Se modifica el alcance de acreditación debido al otorgamiento de la ampliación A8, a partir del 23 de enero de 2023, mediante acuerdo de Comisión de Acreditación <b>CA-002-2023-07</b> .
<b>2022.09.12</b>	Ampliación por medio del <b>ACUERDO CA-027-2022-11</b> por cumplir con los requisitos de la norma ISO/IEC 17021-1:2015 para la norma INTE- ISO 9001:2015. Sectores 25,28 y 34. A07
<b>2022.09.12</b>	Ampliación por medio del <b>ACUERDO CA-027-2022-12</b> por cumplir con los requisitos de la norma ISO/IEC 17021-1:2015 para la norma INTE- ISO 14001:2015. Sectores 28 y 34. A07
<b>2022.08.04</b>	Suspensión parcial voluntaria en fecha del 15 de julio del 2022 por medio del acuerdo CA-022-2022-05 Suspensión parcial voluntaria del alcance de acreditación, por un plazo de 12 meses improrrogables, para la norma INTE-ISO 22000:2018, la especificación técnica ISO 22003:2013, equivalente a la norma INTE-ISO/TS 22003:2017, los documentos mandatorios de IAF aplicables y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.
<b>2021.06.03</b>	Se modifica el alcance de acreditación debido a la decisión de separar el alcance de acreditación, en el alcance que cuenta con reconocimiento de la marca MLA IAF y el alcance de acreditación que no tiene reconocimiento de la marca MLA IAF, esto para asegurarnos el cumplimiento con el documento IAF ML2.
<b>2021.03.24</b>	Otorgamiento el 2021.03.19 de la transición documental del esquema FSSC 22000 a versión 5.1
<b>2021.02.25</b>	Incluir la dirección del OEC y actualizar el alcance en la versión vigente del ECA-MP-P09-F02.
<b>2021.02.08</b>	Se modifica debido a la corrección en las referencias a las normas 22003 por un detalle de equivalencias y correspondencia, además se modificó unos detalles de la referencia adecuada del esquema FSSC, otras normas y términos
<b>2020.03.19</b>	Se actualizan las descripciones de las subcategorías del alcance de sistemas de gestión de inocuidad de alimentos de acuerdo a la versión en español del Esquema FSSC versión 5 y se incluye el subsector DIIa y DIIb mediante alcance flexible de acuerdo con el ECA-MC-C14.

<b>2020.01.21</b>	Se actualiza año de referencia de la norma ISO 28003:2007.
<b>2020.01.07</b>	Aprobación del Esquema FSSC 22000 versión 5 y aprobación de transición de norma INTE-ISO 22000:2018.
<b>2019.10.08</b>	Fecha de ampliación: 2019.10.04 OCSG-001-A06 Esquema para la certificación de los sistemas de gestión de seguridad para la cadena de suministro.
<b>2019.10.08</b>	Fechas de reevaluación / renovación: Renovación 01: 09.09.2008 Reevaluación 01: 22.01.2013 Reevaluación 02: 05.05.2017
<b>2019.08.27</b>	Transición de normas: Actualización a versión de normas INTE ISO IEC 17021-3:2017 e INTE ISO IEC 17021-2:2016, cuya evaluación fue realizada el 23.11.2018 para ambas normas y cuya toma de decisión se llevó a cabo en sesión ordinaria CA-001-2019 del 10.1.2019 en acuerdo CA 001-2019-15. Se elimina referencia a normas INTE- ISO 9001:2008 e INTE- ISO 14001:2004.
<b>2018.09.19</b>	Fechas de Ampliaciones: 17.09.2018 OCSG-001-A05: Clúster Procesamiento de alimentos y piensos – Categoría D Elaboración de piensos (alimentación animal), ISO 22002-6 14.03.2018 OCSG-001-A04 Norma INTE-ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad, e INTE-ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental. Sector 35. Servicios, otros servicios. 22.12.2017 OCSG-001-A03: Norma INTE-38-01-01 Sistema de Gestión de Igualdad de Género, categoría Igualdad de Género en el Ámbito Laboral. 17.05.2017 OCSG-001-A02: FSSC 22000 e INTE-ISO 22000:2005 categoría I, junto con la norma INTE-ISO 22002-1: 2013 24.05.2016 OCSG-001-A01 FSSC 22000 e INTE-ISO 22000:2005 categoría C, junto con la norma ISO/TS 22002-4:2013
<b>2018.09.19</b>	Modificación del nombre del OEC. Actualización código norma Igualdad de Género
<b>2018.03.21</b>	Fechas de Ampliaciones: 14.03.2018 OCSG-001-A04 Norma INTE-ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad, e



	INTE-ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental. Sector 35. Servicios, otros servicios. 22.12.2017 OCSG-001-A03: Norma INTE-38-01-01 Sistema de Gestión de Igualdad de Género, categoría Igualdad de Género en el Ámbito Laboral. 17.05.2017 OCSG-001-A02: FSSC 22000 e INTE-ISO 22000:2005 categoría I, junto con la norma INTE-ISO 22002-1: 2013 24.05.2016 OCSG-001-A01 FSSC 22000 e INTE-ISO 22000:2005 categoría C, junto con la norma ISO/TS 22002-4:2013
<b>2018.01.08</b>	Se actualizan a la versión vigente de las normas: Esquema FSSC 22000 versión 4.
<b>2017.12.22</b>	Fechas de Ampliaciones: 22.12.2017 OCSG-001-A03: Norma INTE-38-01-01 Sistema de Gestión de Igualdad de Género, categoría Igualdad de Género en el Ámbito Laboral. 17.05.2017 OCSG-001-A02: FSSC 22000 e INTE-ISO 22000:2005 categoría I, junto con la norma INTE-ISO 22002-1: 2013 24.05.2016 OCSG-001-A01 FSSC 22000 e INTE-ISO 22000:2005 categoría C, junto con la norma ISO/TS 22002-4:2013
<b>2017.05.12</b>	Se actualizan a la versión vigente de las normas: INTE-ISO/IEC 17021-1:2015 e ISO/IEC TS 22003: 2013.
<b>2016.11.07</b>	Se actualiza versión de la norma INTE- ISO 14001:2015 e INTE- ISO 14001:2004
<b>2016.09.07</b>	Se actualiza versión de la norma INTE- ISO 9001:2015 y INTE- ISO 9001:2008
<b>2016.06.28</b>	Fecha de ampliaciones: OCSG-001-A01: 24 de mayo del 2016
<b>2016.03.04</b>	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03
<b>2015.04.20</b>	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02
<b>2015.01.21</b>	Se hace referencia a la especificación técnica INTE-ISO/IEC TS 17021-3: 2013
<b>2014.08.18</b>	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01 Se hace referencia a la especificación técnica INTE-ISO/IEC TS 17021-2: 2013
<b>2013.06.18</b>	Se actualiza la presentación del alcance de acreditación versión 08.
<b>2013.04.29</b>	23.04.2013 Reducción del alcance de acreditación Sistema de Gestión Acreditado

	INTE-ISO/IEC 9001:2008 Sistemas de Gestión de Calidad Campo IAF Descripción del Sector 1 Agricultura y pesca.
<b>2013.02.20</b>	19.02.2013 Reducción del alcance de acreditación Sistema de Gestión Acreditado  INTE-ISO/IEC 9001:2008 Sistemas de Gestión de Calidad <b>Campo IAF Descripción del Sector</b> 4 Textiles y productos textiles 5 Pieles y productos de piel 8 Compañías de publicación 30 Hoteles y restaurantes 39 Otros servicios sociales INTE-ISO/IEC 14001:2004 Sistemas de Gestión Ambiental <b>Campo IAF Descripción del Sector</b> 22 Otro equipo de transporte Actualización de norma de acreditación ( <b>INTE-ISO/IEC 17021:2011</b> )
<b>2012.09.11</b>	Se modifica el nombre y la dirección física del OCSG que hace referencia en el alcance, se incorpora el logo combinado de IAF - ECA en el alcance de acreditación.

Acreditado a partir del

**13 de junio del 2005**

**Renovado a partir del 09 de setiembre del 2008**

---

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos.  
Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

Ampliaciones:

Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance.

---

**PhD. Fernando Vázquez Dovale**  
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.